



AVISO DE REMATE

EL DR. J. EDGAR BALDERRAMA B., JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 12

Hace saber que dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra **RUBEN PEREZ ZAPATA:**

BIEN A REMATARSE: El bien inmueble, ubicado en la zona **Colque Rancho Provincia de Punata**, dentro del radio urbano de Punata, de la **extensión superficial de 12,784.00 m2.**, de propiedad del Sr. **RUBEN PEREZ ZAPATA**, con las siguientes colindancias: Al Norte con Isidoro Balderrama, Al Sud Mateo Rocha, Al Este camino, Al Oeste Hugo Valenzuela.

BASE DE REMATE: Sobre la base de su avalúo pericial de **\$us. 154.779,12.-** que comprende de la rebaja del 20% de su base inicial.

FECHA DE REMATE: Se señala el día **19 de Enero de 2018 a horas 15:00.** Así se tiene ordenado por Decreto de 30 de Noviembre de 2017. Dentro el proceso **EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra RUBEN PEREZ ZAPATA.**

LUGAR DE REMATE: En el domicilio procesal de la **Sra. Martillera Judicial Nº 1 Dra. Ingrith Sonia Rojas Jimenez (Dom.: calle Jordan Nº 541, edificio Pinto Palace Of. 7).** Debiendo los interesados adjudicarse depositar ante el martillero judicial, antes o en el acto de la subasta el 20% de la base señalada mediante depósito judicial a la orden de este juzgado, o dinero en efectivo, en caso de depósito judicial debe ejecutarse en la sección de Depósitos Judiciales del Consejo de la Magistratura ubicado en la calle Ladislao Cabrera entre Av. San Martin y la calle Lanza Edificio B y M.

NOTA: Verificada la base de datos del sistema y en los archivos del Gobierno Autónomo Municipal de Punata, el último pago de impuestos corresponde a la gestión 2013, e invitar a los interesados en el bien a rematarse, recabar información en el juzgado.

Cochabamba, 09 de Enero de 2018